

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1618
RUA MAYOR, 13. - APARTADO 14

EL V CONGRESO FEMENINO DE ACCION CATORICA, EN BURGOS

Burgos.—Hoy ha sido inaugurado el V Congreso diocesano de la Juventud Femenina de Acción Católica con una brillante fiesta en la Catedral, que fue presidida por el arzobispo. Las sesiones durarán varios días y consistirán en diversas lecciones teóricas prácticas sobre la misión de apostolado que incumba a la mujer en el campo de la Acción Católica. (Logos.)

El IV Centenario del Padre Suárez

CONFERENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE PROPAGANDA, SEÑOR ROCAMORA

Madrid.—En el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pronunció, esta tarde, su anunciada conferencia en torno a la personalidad de Francisco Suárez, cuyo IV Centenario se celebra, el director general de Propaganda, don Pedro Rocamora y Vals.



DON PEDRO ROCAMORA

Presidieron este acto el Patriarca de las Indias Occidentales y obispo de Madrid-Alcalá, doctor Elio Garay; el subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, que ostentaba la representación del ministro, y el director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdemers.

El conferenciante empezó por destacar que la actitud suareciana es el mejor reflejo del espíritu español y de nuestra manera de concebir el mundo.

Suárez — dijo — expositor incomparable del principio ignaciano: "El hombre es criado para servir a Dios", es al mismo tiempo, acérrimo defensor de la libertad humana. De ahí la base fundamental de la moral cristiana que Suárez fue el primero en organizar con perfecta estructura científica.

El señor Rocamora advirtió después que los organizadores del Centenario del eximio jesuita, se han propuesto, ante todo, el aportar tres mil páginas de estudios profundos en torno a Suárez, que los méritos de éste quedan proclamados después de rigurosa controversia y frente a una tenacidad inclinada a desfigurar y arrojear, no sólo la obra de este ilustre moralista y teólogo español, sino toda la empresa de restauración católica llevada a cabo por España en la primera mitad del siglo XVI.

En el Vicariato Apostólico de Ferrnndez Pó, que cuenta con 80.000 católicos, se recuad el "DOMUND" de 1944. La cantidad de pesetas 131.401,00. Esta palinodia católica no será un aguijón en España, la Patria de Javier?

En la mañana de ayer, llegó a Madrid el Sr. Martín Artajo

Fué recibido por los ministros de Justicia, Hacienda, Marina y Obras Públicas; personalidades y numeroso público

Se le tributó una entusiasta acogida por parte de la multitud

Madrid.—Esta mañana, a las once y treinta y cinco, tomó tierra en Barajas el avión "Douglas", en que regresaba a España, procedente de Buenos Aires, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, con su esposa y la misión que le acompañó a la Argentina.

Para recibirle acudieron al aeropuerto los ministros de Justicia, Hacienda, Marina y Obras Públicas; subsecretarios de Asuntos Exteriores y Educación Popular; directores generales de Seguridad, Radio, Prensa, Comercio y régimen interior del Ministerio de Asuntos Exteriores; el jefe de Protocolo, señor barón de las Torres; el segundo jefe de la Casa civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, comandante Fuertes; el alcalde de Madrid, señor Moreno Torres; presidente de la Diputación provincial, señor marqués de la Valdevia; el vicesecretario de Servicios, señor Valdés, y la delegada nacional de la Sección Femenina, Plsr Primo de Rivera; el presidente del Consejo de Estado; comisario general del Instituto Nacional de Prevención, señor Jordana de Pozas; teniente general Moscardó y generales Fernández Langoria, Aymat y

La Cuerva, y familiares del ministro de Asuntos Exteriores. Entre las numerosas personalidades que acudieron al aeropuerto figuraban también el doctor Arce, representante de la Argentina en la ONU; el jefe del Gabinete diplomático, señor Usía; embajador en Roma, señor Sangroniz, y altos jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cultura Española, así como agregados y personal de la Embajada argentina en Madrid.

El aeropuerto se hallaba engalanado con banderas nacionales y totalmente ocupado por el numeroso público. Al descer del ministro del aparato se oyó una salva de aplausos, mientras la banda de música de la Compañía le rendía honores e interpretaba el himno nacional.

El ministro fué saludado en primer término por los miembros del Gobierno y autoridades, y la esposa del señor Martín Artajo, así como la del general Alvarez Serrano, fueron obsequiadas con ramos de flores. Después el ministro se trasladó, abriéndose paso entre la muchedumbre, al micrófono de Radio Nacional, desde donde dirigió un saludo al pueblo español y dio cuenta de la magnífica acogida de que ha sido objeto la Misión española—dijo—de mi viaje y creo haber cumplido los objetivos que lo motivaron. Nuestra presencia en Buenos Aires ha puesto de manifiesto el gran amor que el pueblo argentino siente hacia España y hacia Franco. También ha tenido ocasión de comprobar el magnífico espíritu de la colonia española, que, a pesar de la distancia, no está alejada moralmente de su Patria. Terminada esta alocución el señor Martín Artajo revistó las

fuerzas de la primera región aérea, que le rindieron honores. (Logos.)

UN TELEGRAMA AL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires.—El ministro de la Guerra, general Seo, Molina, encargado de la entrega de Asuntos Exteriores en ausencia del titular, doctor Bramuglia, ha recibido de don Alberto Martín Artajo el siguiente radiograma, desde el avión en que regresaba a España:

«Al abandonar con profunda nostalgia la generosa tierra argentina, me complazco singularmente en reiterar a V. E. y a todos los componentes del Ilustre Gobierno de que forma parte, nuestra profunda y sincera gratitud por cuantas atenciones y nos dispensaron con hidalguía y cortesmente. Agradezco cordialmente a sus dignísimos colaboradores el espíritu de entendimiento e inteligencia que nos ha permitido llegar a la conclusión de nuevos convenios entre España y la Argentina para mayor gloria de nuestras patrias hermanadas. (Efe.)»

Turistas americanos, en Salamanca

Ayer tarde llegaron al Gran Hotel, en dos magníficos autocarros, cincuenta turistas americanos que se hallan en nuestra patria realizando un viaje de turismo por las distintas regiones y capitales. Llegaron procedentes de El Escorial y esta tarde regresarán a Madrid después de visitar los monumentos artísticos.

El ministro de Obras Públicas impone la Gran Cruz del Mérito Civil, al Director General de Puertos

AL ACTO SE ADHIERE EL SINDICATO DEL METAL ENTREGÁNDOLE UNA PLACA REPUDIADA

Madrid.—A última hora de la mañana, en el despacho del ministro de Obras Públicas, se ha celebrado un acto de homenaje al director general de Puertos y Caminos Marítimos, don Luis Martín de Vidales, durante el cual le fueron impuestas, por el ministro del Departamento, señor Fernández Ladrada, la banda e insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil, que recientemente le han sido otorgadas por el Jefe del Estado, y la entrega de una placa de plata repudiada, en la que se recoge la adhesión y afecto del personal de dicha dirección.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el inspector general de Caminos, señor Rascon, que ofreció las insignias que han sido otorgadas por el personal de la Dirección General de Puertos.

Y después habló el jefe del Sindicato Provincial del Metal, señor Zahonero, para, en nombre de dicha organización, sumarse al acto y entregar la placa de plata repudiada que ha sido regalada por el referido Sindicato.

El ministro, en su discurso, hizo destacar la personalidad del homenajeado, a quien dijo que debía agradecer al Caudillo esta distinción que se le hacía.

Por último, el señor Martín de Vidales, con palabra emocionada, agradeció este homenaje inmerecido que se le tributaba por unos méritos que se le atribuyen a él, pero que correspondían, más que nada, al personal que tiene a sus órdenes.

Rogó al ministro hiciera presente al Caudillo su gratitud por la distinción y la seguridad de su

adhesión incondicional y de que, como hasta ahora, continuará trabajando siempre por el engrandecimiento de España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el personal del Ministerio, que se había congregado en los salones inmediatos junto al subsecretario y directores generales del aquel Departamento. (Logos.)

Ex ministro inglés, en Madrid



Mr. Viscount Hinesbrooke, diputado conservador y exministro inglés, se encuentra en Madrid, especialmente invitado por el Ateneo, desde cuya tribuna pronunciará una conferencia. En la foto aparece acompañado del director general de Propaganda y presidente del Ateneo, don Pedro Rocamora, y del director del Instituto Británico, Mr. Starke, que acudieron a recibirle. (Foto Vidal.)

EL IV CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA PAZ

La Paz.—Cien mil personas presenciaron ayer el desfile organizado en la víspera del día en que se celebra el IV centenario de la fundación de La Paz.

Participaron en este desfile diez mil personas, figurando, además de los Institutos armados, organizaciones culturales y obreras. (Efe.)

El Centenario de la Escuela de Ingenieros de Montes



Están celebrándose, en Madrid, los actos organizados con motivo del primer centenario de la Escuela de Ingenieros de Montes. A la ceremonia religiosa, que tuvo lugar en la iglesia de San Fermín de los Navarros, asistió el ministro de Agricultura, don Carlos Rein Segura.

Oración en la misa para pedir la lluvia

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis de Salamanca ordena la recitación de la oración "ad petendam pluviam" en todas las misas, en la siguiente circular:

"La pertinaz sequía que agosta nuestros campos y priva a la industria nacional de energía eléctrica, nos obliga a disponer que los sacerdotes añadan en la santa misa, siempre que lo permitan las sagradas rúbricas, la oración "ad petendam pluviam" con carácter de "pro re gravi", sin que se suprima la ya ordenada "Et fánulos".

Una vez que el Señor se haya dignado concedernos la gracia de la lluvia, dirán los sacerdotes en una misa la oración "pro gratiarum actione". Salamanca, 20 de octubre de 1948. + EL OBISPO.

Se inaugura, en Madrid, la nueva Avenida del doctor Arce

EL DELEGADO ARGENTINO EN LA ONU, PRONUNCIO UN IMPORTANTE DISCURSO

Sin la victoria nacional en la lucha civil española-dijo-tal vez ni existirían las Naciones Unidas

Madrid.—A la una y media de esta tarde, se ha verificado el solemne acto de inauguración de la nueva avenida, que lleva el nombre del doctor Arce, representante permanente de la Argentina en la O. N. U. Esta nueva avenida parte de la Plaza de la República Argentina.

Dicho lugar se hallaba profusamente adornado con banderas, galdardes con los colores de los dos países.

A la entrada de dicha avenida, en una columna figuraba, en letras de bronce, el nombre del doctor Arce.

La ilustre personalidad argentina llegó, acompañado de su esposa, en automóvil abierto, escoltado por los motoristas municipales. Su llegada fué acogida con grandes aplausos. Fué recibido por el alcalde y el Ayuntamiento en Corporación.

Seguidamente tomaron asiento en la presidencia, en la que figuraban el subsecretario de Asuntos Exteriores, marqués de Casa Real; el Encargado de Negocios de la Argentina, señor Fernández Bazán, en representación del embajador; el señor García Lomas, director general de Ferrocarriles, en representación del ministro de Obras Públicas; miembros de la Embajada argentina; el gobernador de Madrid, don Carlos Ruiz, y el presidente de la Diputación, marqués de la Valdevia.

El secretario del Ayuntamiento, señor Berdejo, dió lectura al acta de la sesión de 20 de febrero último, en la que se tomó el acuerdo de dar el nombre del doctor Arce a una de las nuevas avenidas de la capital.

Seguidamente, el alcalde de Madrid, señor Moreno Torres, pronunció unas palabras ofreciendo al señor Arce este homenaje de la capital española, al que se ha hecho acreedor por su gallarda posición en la ONU, al defender en ella, sin reparar en molestias, ni susabores, los intereses espirituales de España.

Agregó, que se había querido dar el nombre del doctor Arce a una avenida que nace en la Plaza de la República Argentina, para que vayan siempre unidos estos dos nombres, como recordación para las generaciones futuras.

Se refirió luego al regreso del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, cuyo viaje, dijo, ha sido realizado con viento en contra, lo que si por algún momento hubiera existido como contratiempo, él lo estimaba como un hecho favorable, ya que este fuerte viento permitiría llevar más rápidamente a la Argentina los buenos sentimientos de España hacia la nación Argentina, juntamente con los vivos deseos de los españoles para la Argentina, para el presidente Perón y para el doctor Arce.

Las palabras del alcalde fueron acogidas con grandes aplausos. A continuación fué descubierta la columna que lleva la placa con el nombre del doctor Arce, en tanto que la Banda Municipal interpretó los himnos de ambas naciones.

Por último, el doctor Arce pronunció un discurso, en el que expuso su gratitud diciendo que este acto quedará grabado en su pecho. Por la actitud, que no ha de honrar a su persona; pues honra, sobre todo, a su país, especialmente, porque esta avenida se inicia en la plaza que lleva el nombre de mi Patria, y honra a mi país, porque como sabéis mi obra en la ONU no es sino el reflejo de las instrucciones y de la voluntad del Gobierno que dirige mi Patria. Os debo eterna gratitud por el gesto del Ayuntamiento de Madrid.

Dice que no puede dejar, a pesar de su investidura diplomática, de decir en este acto, que la Europa Occidental duda todavía sobre su Geografía e ignora si España formó a no parte de la grave equivocación en momentos en que España puede ser el más firme pilar para la defensa de los derechos de la Europa Occidental.

Que los hombres de Gobierno reflexionen sobre este aspecto de la situación que atravesamos. Si el resultado de la guerra civil hubiera sido otro, tal vez no existiría la ONU y Europa estaría suelta, en situación mucho peor que la que hoy tratamos de disipar y

de la que precedió a la segunda guerra mundial. Agrega, que interpretando la política internacional de su país de respeto a todos los pueblos e igualdad de todos y como firmantes de la Carta de San Francisco, defender el derecho de los pueblos a respetar la forma de Gobierno que se den ellos mismos. (Logos.)

Confiamos que no consentirá el orbe católico que, mientras los predicadores del error abundan en oro para sus propagandas, los misioneros de la verdad tengan que luchar con la falta de todo". (Benedicto XV, "Mamum Illud").



Dice un viejo refrán que en octubre no molesta la lumbre, y por no desmentirlo, ha hecho acto de presencia el frío y hasta las amas de casa se han apresurado a encender el clásico brasero, tan maltratado por el progreso, pero tan agradable y, sobre todo, tan útil. Por que el uso de la calefacción, solo es posible para los potentados, y las estufas eléctricas no pueden emplearse por las restricciones de energía eléctrica. A ver nos sentamos a la camilla—que aun no sabemos por que se llama de esta forma, puesto que es diminutivo de cama y de esto no tiene nada—y experimentamos el placer del calor del brasero, de que ya no hemos de prescindir en tantos meses. Se estaba tan a gusto, que comenzamos a sentir la pereza de salir a la calle. "En octubre, no molesta la lumbre". He aquí el refrán hecho realidad, cuando el mes entra en su tétrica parte, en una transición tan rápida como acostumbra por estas nuestras latitudes, pasando casi del calor a la helada, con el consiguiente cortejo de catarros, gripe y otras molestias otoñales. Así, pues, demos nuestra bienvenida al brasero y que no falte el cisco, porque entonces sí va a armar buena junta a las carboneras. Pero que llueva de una vez. GEACHE

MANTEROLA Y SANCHEZ ROJAS

Sobre la fama y la inmortalidad

Por R. AGUIRRE IBAÑEZ

Nosotros tenemos ideas bastante claras sobre lo que es y representa la fama y la inmortalidad humanas; en el mejor de los casos, una o dos generaciones bastan para que el gran hombre a quien sus contemporáneos, y él mismo, consideraron como un prodigioso a llenar largas páginas de la Historia, olviden completamente su nombre, aunque éste aparezca grabado en mármoles y rodeado de las más encomiásticas y laudatorias adjetivos. Fama casida e inmortalidad que no resiste el paso de tres generaciones, es lo vulgar y corriente; uno ve de cerca a las grandes figuras moverse, vivir, hincharse como globos, y acabamos por creer ingenuamente, que su personalidad luchará con éxito contra el olvido y que su renombre está asegurado para la posteridad. Luego sucede lo previsto: el gran hombre deja de serlo, y a otra cosa. Claro es, que las gentes modestas pueden encontrar en esta ley ineluctable un motivo de satisfacción. ¡Al fin y al cabo—se dirán—ellos también mueren y pasan sin dejar rastro, como nosotros! Pero no deja de resultar un poco triste cuando contemplamos cómo personalidades que fueron relevantes, auténticamente valiosas, yacen igual que los demás, en un cementerio casi abandonado y rodeados tan solo del silencio y la soledad de las tumbas, sus compañeras.

Viene todo esto a cuento de la piadosa visita que los periodistas salmantinos hicimos el sábado pasado al cementerio de Alba de Tormes para llevar unos clavos a Sánchez Rojas. El fino cronista, que tan bellas páginas escribiera y a quien Salamanca y su pueblo natal deben el reconocimiento y la gratitud por cuanto hizo para la exaltación de sus valores espirituales reposa en una modesta tumba que ni grabado tiene su nombre en la lápida que la cubre. Dentro de unos años, cuando los que asistimos a su entierro vayamos desapareciendo, se olvidará el emplazamiento de sus restos y nadie sabrá decir dónde se encuentran; sólo el paciente rebuscador de Archivos podrá localizarlo, pero las gentes que quisieran dedicar un recuerdo a su memoria, lo ignorarán por completo. En el mismo cementerio duerme el sueño eterno aquel grandioso orador que se llamó Vicente Manterola. El muy ilustre señor doctor don Vicente Manterola y Pérez, yace también allí, bajo una sencilla lápida de pizarra, frente a la puerta de la capilla.

Manterola, fué uno de los grandes hombres de su tiempo. Epoca de oradores políticos y de luchas encanadas, en las que la palabra de Castelar llenaba de arrebatadores períodos la tribuna parlamentaria, desbordándose hasta la calle en oleadas de entusiasmo popular, en ella tuvo un papel destacadísimo el ardor polemista de Manterola. El entonces canónigo de Pamplona, era un ardido carlista, defensor de su fe y de su causa política, diputado a las Constituyentes, donde defendió con Castelar y dió la réplica al famoso discurso castelariano que comenzaba con la frase de: "Grande es el Dios del Sinaí!" Si arrebatador, bellísimo de forma, torrencial y deslumbrante de imágenes fué el discurso del po-

lítico republicano, no menos grandioso en su forma y en su conjunto fué el del orador carlista, digno rival de aquél en el torneo retórico a que se entregaron las principales figuras que discutieron la totalidad del proyecto constitucional. Manterola quedó consagrado como uno de los grandes oradores españoles de todos los tiempos. Su temperamento levantisco y batallador, su cultura y su fantasía, lanzaba, desde la tribuna política como desde el púlpito catedralicio, impetuosos torrentes de palabras que sonaban como un órgano tocado por ángeles; es decir, con los registros graves, profundos, de la recidumbre de su doctrina, y las notas atipladas, líricas y poéticas que embellecían su oración con el toque angelical de la gracia, del ritmo y de la cadencia.

En 1891, Manterola vino a Alba de Tormes a predicar la novena de Santa Teresa. El tercer o cuarto día, el orador sagrado, improvisando tal vez, o quizá impresionado por el ambiente de místico fervor y de teresiana exaltación que le rodeaba, lanzó bajo la cúpula de la Anunciación aquella frase profética que conmovió a sus oyentes: "¡Dichosos aquellos que mueren junto al corazón de Teresa de Jesús!" Al día siguiente, Manterola caía enfermo y el 24 de octubre entregaba su alma a Dios justamente como él había deseado. Se le enterró en la sombría capilla del cementerio. Años después, para no violentar los Cánones, sus restos se sacaron fuera. Hoy están a la puerta de la capilla, defendidos de la invasión de la hierba y de las pisadas de las gentes por una modesta lápida que recuerda su nombre, sus títulos y la fecha de su óbito. Esta es la anécdota, impresionante en su sencillez. Pero todavía impresiona más la contemplación de esa pizarra que cubre las cenizas de un hombre ilustre, quien tal vez soñó para sí un sepulcro de mármoles y el silencio de un capilla catedralicia para el eterno reposo; en espera de la resurrección que se nos tiene prometida.

No pretendemos nada fuera de lo corriente si utilizamos esta circunstancia para pedir al Ayuntamiento de Alba de Tormes que, aprovechando los próximos aniversarios de Manterola y Sánchez Rojas, mande grabar el nombre del escritor sobre su tumba y rodee de una verja la fuesa del orador sagrado. Poco será el coste y a tan escaso precio tal vez rescatemos del eterno olvido—y de la incuria y del abandono definitivo—la memoria de dos hombres que deben sernos muy caros a los salmantinos y a los albeneses. Salvando las imprevisibles contingencias futuras, habrían asegurado con estas medidas una breve parcela de inmortalidad para aquellos: una pequeña parcela de terreno, que debe ser sagrada, inviolable y decorosa, puesto que ambos desearon descansar aquí, tras una vida igualmente arriesgada, aunque diametralmente distinta.

La Ciudad

Información Municipal

APROBACION DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO MUNICIPAL

A última hora de la tarde del día de ayer se recibió en la Alcaldía la grata noticia telegrafiada por el teniente de alcalde, don Fernando Cid, de haber sido aprobado por el excelentísimo señor ministro de Hacienda el Presupuesto Extraordinario de 1948, de este Ayuntamiento, y autorizada la operación de préstamo con el mismo relacionado, a contratar con el Banco de Crédito Local.

EL RELOJ DE LA CASA CONSISTORIAL

Es conveniente advertir al vecindario que debido a una avería, que ya está en reparación, no podrá funcionar el reloj público de la Casa Consistorial durante dos días.

COMISION DE EDUCACION

Se anuncia para la provisión de cinco becas de 500 pesetas cada una para los estudios que a continuación se indican:

1.º Dos para alumnos de los Institutos de Enseñanza Media de esta ciudad y tres para los de la Escuela Normal de Maestros.

2.º Admisión se anuncia una beca a proveer entre alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo de 1.035 pesetas.

Todos los aspirantes deberán cumplir las condiciones de hallarse en condiciones de hallarse matriculados oficialmente en los centros de enseñanza correspondientes y no haber sido sancionados con expulsión o suspensión superior a cuatro meses por infracción de la familia y de sus padres.

Las condiciones de preferencia, según las bases establecidas en su creación, son las siguientes:

Primera.— Situación económica más débil.

Segunda.— Mejores notas en el curso anterior y mejor comportamiento escolar.

Tercera.— Ser natural de Salamanca.

El plazo de presentación de instancias termina el día 10 del próximo mes de noviembre, y el expediente consistirá de instancia dirigida al excelentísimo señor alcalde, certificado de hallarse matriculado en enseñanza oficial y declaración, con el conforme del director del Centro, de las notas obtenidas en el último curso.

La situación económica se determinará mediante información realizada por la Corporación municipal, así como el requisito de

Jefatura Agronómica de Salamanca

Los agricultores que hayan de utilizar sus tractores a partir del próximo mes, en labores agrícolas, y trituradores de paja para sus ganados, habrán de solicitar de esta Jefatura el cupo de gasolina necesario, en modelo impreso que pueden recoger en la misma y al que han de ajustar sus peticiones.

Salamanca, 20 de octubre de 1948.—El ingeniero jefe: Ricardo Ruiz Ballota.

C. N. S.

Venta de hierro viejo

Por el presente se anuncia la venta de cierta cantidad de hierro viejo en esta C. N. S. de Salamanca, pudiendo solicitarse información en la Oficina Mayor de la misma, para presentación de ofertas, las que se admitirán hasta el día 30 del corriente mes, siendo el importe del presente anuncio por cuenta del administrador.

DR. CARLOS CUERVO

Profesor adjunto de la Facultad de Medicina. **MEDICINA INTERNA RAYOS X**. Gabriel y Galán, 2. Teléfono 1853. Consulta a las 12. C. S. n.º 156.

Mañana, LOCURA DE AMOR

Grandiosa!

El día en la Audiencia

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Sobre las quince horas del día 3 de diciembre de 1947, se encontraban en el monte Izcala, del término de Topas, el procesado Jerónimo González Escobedo, sus hermanos José y Juan Francisco, y un pariente de los mismos, dedicados a la corta de jara. El hoy procesado, que llevaba una escopeta de caza, con olvido de la más elemental prudencia, dejó aquella en el carro, cargada y bajo un haz de juncos, sin comunicar a sus acompañantes nada de ello, lo que determinó que momentos después, cuando Juan Francisco se dirigía al carro para retirar los juncos, se disparó la escopeta, alcanzándole de lleno la carga en el vientre, produciéndole tan graves lesiones que le ocasionaron la muerte el día 4 de diciembre del mismo año.

El Fiscal, señor Sanz Tablares, acusó al procesado como autor de un delito de homicidio por imprudencia y solicitó que se le condenase a la pena de seis meses y un día de prisión menor, accesorias y costas, sin que haya lugar a indemnización por haberla renunciado el padre de la víctima.

El defensor, señor Hernández Álvarez, solicitó la absolución del procesado por estimar que no era autor del delito que se le imputaba.

LESIONES POR IMPRUDENCIA

El 2 de mayo de 1947, el vecino de Fuentes de Béjar, Manuel José Sánchez, caminaba en bicicleta con dirección a Guijuelo, y al llegar al kilómetro 47 de la carretera de Béjar vino en contra dirección venía un coche de turismo conducido por su dueño, autorizado, el procesado Nicolás Sánchez Biz, y como le pareció que el de turismo iba a entrar por un acceso a la carretera, trató de desviar la bicicleta, en cuyo instante el coche, que iba a más de veinte kilómetros, se colocó en el centro originando el choque con el ciclista, que al caer al suelo se produjo lesiones en la cabeza y cuerpo, que curaron en veinticuatro días de hospitalización en esta ciudad, devolviendo gastos en el Hospital por valor de 400 pesetas y sufriendo la bicicleta daños por valor de 125 pesetas.

El Fiscal, señor Sanz Tablares, acusó al procesado como autor de un delito de lesiones por imprudencia y solicitó que se le condenase a la pena de 2.000 pesetas de multa, accesorias, costas y privación del permiso para conducir por un año, debiendo indemnizar al lesionado con la suma de 500 pesetas, y al Hospital con la de 400 pesetas.

La acusación particular, a cargo del letrado señor Estella, sostuvo que el hecho era constitutivo de un delito de lesiones graves por imprudencia y solicitó que se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, y 10.000 pesetas de indemnización. El defensor, señor Bermejo, interpuso la absolución del procesado por no ser autor del delito que se le atribuye.

Después de los informes de las partes, los dos juicios quedaron terminados para que el Tribunal dicte sentencia.

El Lido. Salvadora.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado el día 20 de octubre.

543
Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 43.

COMPRO Joyas Brillantes

Objetos oro, plata, platino y papeletas del Monte. Pago más que padre - SR. PLACER - Hotel Castilla - Últimos días

Becas de estudio para funcionarios sindicalizados o hijos de éstos

La Delegación Nacional de Sindicatos ha sacado a concurso la provisión entre sus funcionarios e hijos de los mismos, las siguientes becas para estudios:

Cinco becas "Manuel Mateo", a 4.500 pesetas por curso académico.

Veinticinco becas "D. N. S.", a 2.500 pesetas.

Diez becas "Ramiro Ledesma", a 1.500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias así como toda su documentación, concluye el día 30 del actual, a las trece horas.

La convocatoria con las bases para tomar parte en la misma y cuanta información precisen los interesados, podrá ser examinada en la Secretaría Provincial de la C. N. S. de Salamanca.

Propagación de la Fe (DOMUND)

En esta ocasión monseñor C. Conantini, secretario general de la S. C. de Propaganda Efe y presidente de las O. O. M. M. Pontificias, nos dice: «Hermanos míos, en este día (el Domund), consagrado a la ciudad milagrosa, dediquemos un recuerdo cariñoso y agradecido a los impresores heraldo, de Cristo, Roguemos para que el Señor les asista... Y ayúdennos a las misiонерías con la oferta de nuestra generosidad».

Aj efecto se celebrará en la Capilla un triduo solemne los días 22, 23 y 24, con función eucarística a las siete y media de la tarde, en la que predicará el reverendo Padre Pascual Arroyo, S. J.

Socios de la Propagación de la Fe, católicos salmantinos, imploremos del cielo las gracias que nuestros misioneros necesitan. Son nuestros hermanos, hombres y mujeres que, renunciando aun a los placeres hogareños de la vida, lejos de su patria y de sus hogares queridos, entre penurias sin cuento y peligros de la vida, se sacrifican en las avanzadas del Cristianismo por la evangelización del mundo infiel.

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Nota.—Se hace saber a los fieles que concurran en dicho día (del Domund) y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Del «Boletín Oficial de Obispos».)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Nuevos ejemplares de tarjetas copias de las actuales

Con el fin de proveer a cada titular de un nuevo ejemplar, con igual serie y número, los titulares entregarán sus tarjetas en el establecimiento donde se encuentren inscritos, con ocasión de retirar el racionamiento semanal del 18 al 23 del actual.

Las tiendas facilitarán recibo y cumplirán las instrucciones recibidas con la mayor exactitud, no entregando el racionamiento sin recoger previamente la tarjeta.

Salamanca, 15 de octubre de 1948.—El Gobernador civil, de legajo provincial.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD DE SALAMANCA

CIRCULAR

La Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 2 de agosto «Boletín Oficial del Estado» fecha 7 de dicho mes, dispone entre otras cosas, en su apartado 7.º, la colocación de las placas sanitarias, en jarrones y paletillas, tanto procedentes de la matanza domiciliar, como de Empresas de Industrias de la carne, se efectuará con un precepto indeleble para evitar cambios, siendo de cuenta de los Ayuntamientos y Empresas la adquisición de tenazas para su aplicación.

Las peticiones de las referidas placas serán formuladas por los veterinarios municipales a las Jefaturas provinciales de Sanidad, por intermedio de las Inspecciones provinciales de Sanidad Veterinaria, las que anotarán en la ficha correspondiente los números de cada una de las entregadas.

Los veterinarios municipales, para poder percibir los emolumentos relacionados con la práctica de los servicios, presentarán en las Mancomunidades el oficio correspondiente firmado por la autoridad local respectiva, que va unido al talonario de documentos sanitarios, en el que se justifique el haber practicado el servicio y conste el número de cada placa, aplicada o la diligencia de que los jamones han sido desplazados.

En relación con la diligencia de despique firmada por la autoridad local, se remitirá a esta Jefatura provincial de Sanidad, relación nominal de los propietarios de los jamones y paletas que han sido desplazados, con el fin de que en las visitas de inspección que por este Centro se giren, se pueda comprobar la veracidad de este extremo y evitar así la circulación clandestina de jamones y paletas, y la transmisión a la especie humana de enfermedades microbianas y parasitarias, a que pudiera dar lugar el consumo de productos cárnicos, sin garantía sanitaria.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento.

Salamanca, 20 de octubre de 1948.—El jefe provincial de Sanidad, don Ramón Fernández Cid.

Sindicato Español Universitario

TUNA UNIVERSITARIA

Con el fin de reanudar las actividades en el presente curso, se cita para el próximo sábado, día 23, a las tres y media de la tarde, en el comedor "Ruiz de Alda" (Zamora, 25) a todos los camaradas que formaron parte el pasado curso de la misma.

MIGUEL BECERO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta: de 11 a 2
Concejo, 9, 2.º, izqda. Tel. 1285
C. S. n.º 14

RAMON LEDESMA

Enfermedades de la Infancia.
Rayos X. Consulta a las doce
J. A. E. de Rivera, 25-27. T. 1854
C. S. n.º 42

HOY, ESTRENO

de una sensacional película en
Cinema Salamanca
7,30 y 10,45
El milagro de las campanas
Fred Mac Murray-Alida Valli-Frank Sinatra. Director: Irving Pichel
Un tema profundo que cala hondo en el corazón. (Tolerada)

LA VIDA SECRETA DE WALTER MITTY

En tecnicolor (Tolerada)
MODERNO 7,30
LA VIDA SECRETA DE WALTER MITTY
MAÑANA, GRAN PROGRAMA DOBLE
Casto indomable y Sucedió sin querer

TOMARIA EN ARRIENDO

vienda, ser posible con dependencia de cuadro y pagar para una caballería. Ofertas a Enrique Larrosa, Plaza los Bandos, 1. Teléfono 1430

COMPRO muebles antiguos

objetos arte, consolas, arañas cronstall, relojes, candelabros bronces, sillas, cuadros, alhajas oro y plata. Avise, señor Gil, Hotel Rincón, teléfono 1852. 2-1

Varios

EXTRAÑO, el día 15, de dos cerdas de nueve y cuatro meses, coloradas, puestas en las dos orejas y H en parte superior de jamones. Su dueño, Ramón Pérez, en Ceca de Huebra. 2-2

SE HA PERDIDO srtija, piedras blancas y azules. Se ruega a quien la encuentre la devuelva a Canelejas, 2. Se gratificará. 1-1

Demandas

ECONOMICAMENTE, camión admite carga próxima semana hasta 2.000 kilos, de Barrocas y Salamanca. Señor Castaño, García Quiñones, 6. Tel. 2240. 2-5-1

J. PALENCIA PETIT

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD DE SALAMANCA

CIRCULAR

La Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 2 de agosto «Boletín Oficial del Estado» fecha 7 de dicho mes, dispone entre otras cosas, en su apartado 7.º, la colocación de las placas sanitarias, en jarrones y paletillas, tanto procedentes de la matanza domiciliar, como de Empresas de Industrias de la carne, se efectuará con un precepto indeleble para evitar cambios, siendo de cuenta de los Ayuntamientos y Empresas la adquisición de tenazas para su aplicación.

Las peticiones de las referidas placas serán formuladas por los veterinarios municipales a las Jefaturas provinciales de Sanidad, por intermedio de las Inspecciones provinciales de Sanidad Veterinaria, las que anotarán en la ficha correspondiente los números de cada una de las entregadas.

Los veterinarios municipales, para poder percibir los emolumentos relacionados con la práctica de los servicios, presentarán en las Mancomunidades el oficio correspondiente firmado por la autoridad local respectiva, que va unido al talonario de documentos sanitarios, en el que se justifique el haber practicado el servicio y conste el número de cada placa, aplicada o la diligencia de que los jamones han sido desplazados.

En relación con la diligencia de despique firmada por la autoridad local, se remitirá a esta Jefatura provincial de Sanidad, relación nominal de los propietarios de los jamones y paletas que han sido desplazados, con el fin de que en las visitas de inspección que por este Centro se giren, se pueda comprobar la veracidad de este extremo y evitar así la circulación clandestina de jamones y paletas, y la transmisión a la especie humana de enfermedades microbianas y parasitarias, a que pudiera dar lugar el consumo de productos cárnicos, sin garantía sanitaria.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento.

Salamanca, 20 de octubre de 1948.—El jefe provincial de Sanidad, don Ramón Fernández Cid.

Sindicato Español Universitario

TUNA UNIVERSITARIA

Con el fin de reanudar las actividades en el presente curso, se cita para el próximo sábado, día 23, a las tres y media de la tarde, en el comedor "Ruiz de Alda" (Zamora, 25) a todos los camaradas que formaron parte el pasado curso de la misma.

MIGUEL BECERO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta: de 11 a 2
Concejo, 9, 2.º, izqda. Tel. 1285
C. S. n.º 14

RAMON LEDESMA

Enfermedades de la Infancia.
Rayos X. Consulta a las doce
J. A. E. de Rivera, 25-27. T. 1854
C. S. n.º 42

HOY, ESTRENO

de una sensacional película en
Cinema Salamanca
7,30 y 10,45
El milagro de las campanas
Fred Mac Murray-Alida Valli-Frank Sinatra. Director: Irving Pichel
Un tema profundo que cala hondo en el corazón. (Tolerada)

LA VIDA SECRETA DE WALTER MITTY

En tecnicolor (Tolerada)
MODERNO 7,30
LA VIDA SECRETA DE WALTER MITTY
MAÑANA, GRAN PROGRAMA DOBLE
Casto indomable y Sucedió sin querer

TOMARIA EN ARRIENDO

vienda, ser posible con dependencia de cuadro y pagar para una caballería. Ofertas a Enrique Larrosa, Plaza los Bandos, 1. Teléfono 1430

COMPRO muebles antiguos

objetos arte, consolas, arañas cronstall, relojes, candelabros bronces, sillas, cuadros, alhajas oro y plata. Avise, señor Gil, Hotel Rincón, teléfono 1852. 2-1

Varios

EXTRAÑO, el día 15, de dos cerdas de nueve y cuatro meses, coloradas, puestas en las dos orejas y H en parte superior de jamones. Su dueño, Ramón Pérez, en Ceca de Huebra. 2-2

SE HA PERDIDO srtija, piedras blancas y azules. Se ruega a quien la encuentre la devuelva a Canelejas, 2. Se gratificará. 1-1

Demandas

ECONOMICAMENTE, camión admite carga próxima semana hasta 2.000 kilos, de Barrocas y Salamanca. Señor Castaño, García Quiñones, 6. Tel. 2240. 2-5-1

J. PALENCIA PETIT

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO



De Ledesma Religiosas

En la iglesia de las MM. Carmelitas de esta villa, tuvo lugar, el domingo 17, la fiesta religiosa a Santa Teresa de Jesús, con misa de asistencia y sermón a cargo de un padre carmelita, viéndose el templo lleno de fieles.

Por la tarde se organizó la procesión desde dicha iglesia a la de Santa María y viceversa, acompañándose gran número de devotos a besar la reliquia una vez depositada aquella en el altar.

Petición de mano

En la dehesa de Palacio, por doña Angolina Santiago (viuda de García), y su hijo político don Jacinto Sánchez Alonso, propietario de Castejón de Abajo, para su hijo Helodoro, ha sido pedida, a la señora viuda de García, doña Margarita Sagrado, la mano de su simpática hija Gaspara.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor y la boda quedó concertada para el próximo mes de noviembre.

Varias

Regresaron de Ciudad Rodrigo doña Alicia de Elías e hijas.

Saló para Orense la joven Lolita L. Chaves.

Llegaron de Salamanca don Francisco Santana y señora.

Estuvieron en esta en funciones de su cargo el jefe de Telégrafos don Luis Ariz y el capitán don Ciriano Monte, pertenecientes a la central de Salamanca.

Pasa unos días en esta, procedente de Gijón, el R. P. Nemesio Encinas.

De Salamanca, el farmacéutico don Bernardo Villarreal.

EL CORRESPONSAL

De El Bodón

Con gran solemnidad, tuvo lugar el pasado día 16, el piadoso acto de inhumar en el santuario y severo mausoleo erigido en la localidad del Cristo de aquellos los restos trasladados a este objeto desde Pamplona, donde falleció, de la virtuosa señorita, doña Purificación Montero (q. e. p. d.), hermana de nuestro distinguido y respetable amigo, ilustrísimo señor don Eloy Montero, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

A la ceremonia, precedida de un solemne funeral, asistieron, tanto de Madrid como de Ciudad Rodrigo y pueblos inmediatos, numerosos amigos del docto enterrado, que de este modo quisieron rendir un fervoroso homenaje de acendrado cariño al bondadoso amigo.

Con tan triste motivo renovamos el testimonio de nuestro sentido pésame al ilustre jurista, así como a sus hermanos, el reverendo Padre Javier, salesiano, don Nestor y don Emilio Montero.

«Cuanos contribuyeren en la medida de su posibilidad, a llevar a luz la luz de la fe a los infelices... habrán agradecido a Dios de la manera más delicada el beneficio de la Fe». (Benedictus XV, «Maximam Illud».)

EL CORRESPONSAL

TURRONES EL LOBO

Son garantía de calidad

Los colegios electorales

CALLES QUE COMPRENDE EL DISTRITO SEGUNDO

Relación de los Colegios del Segundo Distrito, donde se han de celebrar las elecciones a Concejales y calles que comprenden cada una de las secciones del mismo.

SECCION NOVENA.—Colegio electoral, calle de Cándido Albarrán. Escuelas: Alberto Durero, Cándido Albarrán, Florinda la Cava, Génova, Goya, Juan Miguel, Luis Anaya, Nebrija, Paces, Salmerón y La Victoria.

SECCION DECIMA.—Colegio electoral, calle de Rodríguez Hernández: Alberto García, Andalucía, Baleares, Bellavista, regato, Bellavista, teso, Caida Valhondo, Canarias (de Carretera de Ledesma a Luis Anaya), Castilla, Cataluña, Ceuta, Extremadura, León, Luz, Melilla, La Moral, Murcia, Redmiguez Hernández, Rosales, Segovia y Vasconia.

SECCION ONDENA.—Colegio electoral, Plaza de San Vicente, Escuelas San Vicente, Calles 1.º, 2.º, 3.º y 4.º San Vicente, Corralón, Paseo, Plaza y Portillo.

SECCION CUARTA.—Colegio electoral, Bajada el Rio, cochera de don Carlos Romo: Alberca, Puenteillo, Desengaño, Empedrada, Palma y Palma (Plaza).

SECCION QUINTA.—Colegio electoral, calle de La Moneda, Instituto de Lucia Medrano. Calles que comprende: Latina, El Marín, Moneda, Mazas, Plata, Serrano, Traviés y Trilingüe.

SECCION SEXTA.—Colegio electoral, calle de Oliva, núm. 2, Cochera, Los Carniceros, Cruz, Daoiz, Plaza de los Donados, Escalinata, Fray Luis de León, Cuesta de la Independencia, Oliva, Cuesta de Oviedo, Paz, Plaza de San Bartolomé, Cuesta de San Blas, Fuentesilla de San Blas, Cuesta de San Vicente y Velarde.

SECCION SEPTIMA.—Colegio electoral, Teso de la Cabaña, Escuelas, Barrio Blanco, Barrio Vidal, Teso de la Cabaña y Ruiz Zorrilla.

SECCION OCTAVA.—Colegio electoral, Carretera de Ledesma, Escuelas: Cardinal Cisneros, Doctor Talavera, Escuelas, Flor, General Espartero, González.

HERNIADO

Un estudio muy profundo y un cuarto de siglo de práctica y acertadas experiencias, han culminado en la creación del SUPER OBTURADOR HERNIUS AUTOMATICO, el aparato práctico y

DEPORTES

FUTBOL

Vaquero, en Candelero

Ha producido gran satisfacción entre los numerosos amigos y admiradores de Vaquero en Salamanca, el que la Prensa madrileña resalta su actuación en Chamartín como la más destacada del equipo vallisoletano.

Esto, y más cosas que irán pasando, temía que sucederán ante la clase excepcional de nuestro casi pasado, que lleva buen camino para hacerse una auténtica figura.

Como a nosotros, hace ya mucho tiempo, nos pareció entrever en Vaquero "alguien" para el fútbol, nos hacemos eco, gustosamente, de este nuevo triunfo.

Ho y se entrenará la Unión con el Helmántico

Conforme dijimos ayer, en los planes de "Picolin" para la preparación del equipo ante la visita del Talavera, se encuentra la celebración, para hoy, de un partido de entrenamiento. Anoche se acordó que el equipo contrario se formase a base del Helmántico. Por ello avisamos a todos sus jugadores que procuren estar a las 10 de la mañana en El Calvario.

Se ha confirmado en todas sus partes la noticia, que dimos ayer, relativa a la prueba de un nuevo jugador, que, efectivamente, fué avisado para que se personase hoy en El Calvario. Depende de él el aviso estuvo en su poder en hora oportuna para poder tomar el tren, de que hoy sea una cara nueva en nuestro terreno de juego.

El 31, otro Closvin-Helmántico

El último día del mes actual, la U. D. S. Salamanca estará en Ciudad Real tratando de repetir su hazaña del año anterior. Fué contra el Manchego su primera victoria.

Para aprovechar esta fecha se montará otro Closvin-Helmántico, quizá ya de campeonato regional, en vista del resque que dejó el último encuentro jugado entre estos dos equipos.

Otra vez Joseilo

Circuló ayer el rumor de que se va a dar un paso definitivo en esta cuestión, mediante la llegada a Salamanca de un directivo del Santander. Y quizá no se tarde mucho en saber cuándo Joseilo vuelva a calzarse las botas.

JULIO PEREZ MARTIN

MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doas
San Justo, 22 - Teléfono 1303
C. S. núm. 28

Quiñielas de fútbol

El primer premio es para un sólo boleto

Madrid.—Se celebró el escrutinio de premios de las apuestas mutuas de la sexta jornada de Liga con los siguientes resultados:

El importe del primer premio lo adjudica un solo boleto, que será los catorce resultados. Corresponden al ganador 55,043,50 pesetas.

Los boletos con trece aciertos en 43 y cobrarán cada uno, 1,294 pesetas.

El ganador del primer premio es el industrial madrileño don Juan González, que vive en la calle de Caballero de Gracia, número 7. (Logos.)

Sala Martínez

Médico director del Dispensario Antituberculoso Central de Salamanca.—PULMON y CORAZON
Consulta: Gran Capitán, 6
Teléfono 1087 (Fidias hora)
C. S. n.º 148

Julio Santiago Mirat

FILIO-VENEREAS-SIFILIS
MEDICINA GENERAL
Consultas de 11 a 1 y de 7 a 9
Caldesanos, 9.—Teléfono 1869
C. S. n.º 88

LA CASTELLANA

TURRONES, MAZAPANES y PEDADILLAS
— Calidad garantizada —
Representaciones, LURUEÑA — Teléfono 2092

PUBLICIDAD TEATROS

Para la concesión de los servicios de Publicidad en todos sus aspectos en los Teatros "NORBA" y "GRAN TEATRO", de Cáceres, se admiten proposiciones en la Gerencia de los mismos, hasta el día 15 del próximo noviembre, y cuya concesión empezará a regir el 1.º enero de 1949.

LA CASTELLANA

TURRONES, MAZAPANES y PEDADILLAS
— Calidad garantizada —
Representaciones, LURUEÑA — Teléfono 2092

PUBLICIDAD TEATROS

Para la concesión de los servicios de Publicidad en todos sus aspectos en los Teatros "NORBA" y "GRAN TEATRO", de Cáceres, se admiten proposiciones en la Gerencia de los mismos, hasta el día 15 del próximo noviembre, y cuya concesión empezará a regir el 1.º enero de 1949.

LA CASTELLANA

TURRONES, MAZAPANES y PEDADILLAS
— Calidad garantizada —
Representaciones, LURUEÑA — Teléfono 2092

PUBLICIDAD TEATROS

Para la concesión de los servicios de Publicidad en todos sus aspectos en los Teatros "NORBA" y "GRAN TEATRO", de Cáceres, se admiten proposiciones en la Gerencia de los mismos, hasta el día 15 del próximo noviembre, y cuya concesión empezará a regir el 1.º enero de 1949.

LA CASTELLANA

TURRONES, MAZAPANES y PEDADILLAS
— Calidad garantizada —
Representaciones, LURUEÑA — Teléfono 2092

PUBLICIDAD TEATROS

Para la concesión de los servicios de Publicidad en todos sus aspectos en los Teatros "NORBA" y "GRAN TEATRO", de Cáceres, se admiten proposiciones en la Gerencia de los mismos, hasta el día 15 del próximo noviembre, y cuya concesión empezará a regir el 1.º enero de 1949.

LA CASTELLANA

TURRONES, MAZAPANES y PEDADILLAS
— Calidad garantizada —
Representaciones, LURUEÑA — Teléfono 2092

PUBLICIDAD TEATROS

Para la concesión de los servicios de Publicidad en todos sus aspectos en los Teatros "NORBA" y "GRAN TEATRO", de Cáceres, se admiten proposiciones en la Gerencia de los mismos, hasta el día 15 del próximo noviembre, y cuya concesión empezará a regir el 1.º enero de 1949.

Jueves baloncestista "Copa de Otoño"

Historia de la competición

El domingo comenzó a disputarse la tradicional "Copa de Otoño", que, año tras año y con notable éxito, viene organizando Educación y Descanso.

Según nuestro archivo, es la VIII Copa la que se disputa actualmente.

La I Copa la ganó el Fluvial, es una magnífica final, celebrada en Plaza de Toros, frente a los Maristas.

La II se la adjudicó también el Fluvial, siendo su último partido contra E. y Descanso, jugando en el antiguo Jardín Botánico.

La III fué ganada por el F. Juveniles, frente a los Luises, y tuvo como escenario el simpático estadio del Helmántico, en la calle Imperial.

La IV la ganó el Helmántico; la V y VI, el SEU, y la VII, otra vez el Helmántico.

En "jueves" sucesivos daremos más detalles acerca de la disputa de estos últimos trofeos.

La jornada para el domingo

A las 10, S. E. U.-Fluvial. (S. E. U. Castillejos).

A las 11, U. D. S.-Palangas Juveniles. (Parretas).

A las 12, E. y Descanso-Helmántico. (Josquin).

Fichierias

Los equipos que participan en la "Copa de Otoño" han realizado el siguiente fichaje, acusando algunas novedades, con relación a temporadas anteriores.

Veamos, pues, la lista de cada equipo.

U. D. S.—Tiene a Deme, Angel, Maldonado, Alvaro, Silva, Javier, Núñez y Castillejos.

Registra un "pase" de tres "fluvialistas": Alvaro, Silva y Núñez (J.).

S. E. U.

El conjunto estudiantil cuenta con los dos Pacheco, Colunga, Segura, Ibaseta, Adaraga y Romero.

Como nuevos elementos, figuran Pacheco, del Helmántico, y Gil de Avila.

HELMANTICO

Pocas novedades. Amador de la Nava (U. D. S.) y con él, los de siempre: Ramos, Eurico, Chuchi, Amador González, Panadero, Cuescenco y Valiente.

E. Y DESCANSO

Ha "captado" a Agustín de los Maristas, y Natalio, Pepe, Calvo, Pozos y Mateos, han defendido ya los colores de la Obra Sindical.

F. JUVENILES

Tres nuevos jugadores, también de los Maristas: Domingo, Chuchi y Poldo, y los ya conocidos, Pereira, Uri, Silvino, Barrado, Chicho y Rayo.

FLUVIAL

"Revolución" entró los "verdes". Remozamiento del equipo, a

Palomeque, delantero del equipo de baloncesto de la U. D. S.

en una de sus características actitudes para encastrar (Visto por Chomi.)

Sancciones

En la reunión del Comité de Competición de la "Copa de Otoño", celebrada ayer noche, y con referencia a las incidencias ocurridas en los partidos del domingo último, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Partido Fluvial-U. D. S. Sanción de 100 pesetas al jugador de los clubs citados, por irregularidades en la documentación. Se hace constar el rasgo deportivo del delegado del Fluvial, que hizo presente que el motivo de su reclamación no era otro, sino que se corrigieran posibles anomalías de los Maristas.

Partido S. E. U.-Helmántico. Suspensión durante dos partidos oficiales del calendario siguiente, al celebrador, a los jugadores Eurico Herrero (Helmántico), y Juan José Colunga Cuervo (S. E. U.). Destinar el importe de la sanción impuesta a la adquisición de dos trofeos, para distribuirlos entre los jugadores participantes en este torneo, en las condiciones que en su día se señalarán.

NATACION

El equipo de "EL ADELANTO", a Madrid

Esta tarde emprenderá viaje a Madrid el equipo de natación de EL ADELANTO que participará en los VII Campeonatos Nacionales de Educación y Descanso. Componen el equipo los nadadores Castillo, Dopino, Deme, Chuchi y Gabi Núñez Larraz, que va como capitán y delegado.

Es una buena selección de valores locales la que va a defender los colores charros en la capital de España. Un feliz viaje y una honrosa actuación, en relación con un deporte como la natación, que en nuestra ciudad está empezando todavía, y del cual se van a reunir en Madrid las grandes figuras nacionales, de nuestros días, los expedicionarios.

HELMANTICO

Pocas novedades. Amador de la Nava (U. D. S.) y con él, los de siempre: Ramos, Eurico, Chuchi, Amador González, Panadero, Cuescenco y Valiente.

E. Y DESCANSO

Ha "captado" a Agustín de los Maristas, y Natalio, Pepe, Calvo, Pozos y Mateos, han defendido ya los colores de la Obra Sindical.

F. JUVENILES

Tres nuevos jugadores, también de los Maristas: Domingo, Chuchi y Poldo, y los ya conocidos, Pereira, Uri, Silvino, Barrado, Chicho y Rayo.

FLUVIAL

"Revolución" entró los "verdes". Remozamiento del equipo, a

¿POR QUÉ LOS MANDÓ USTED CALLAR?

Esta es la pregunta que hemos "disparado" a Castillejos, árbitro del encuentro S. E. U.-Helmántico, celebrado el domingo en la Alamedilla.

Y que trajo su peculiar "guasa", ya que, tras una advertencia del árbitro, a aquel atronador "Dale!" "¡Pasal!" "¡Tira!" "¡Míral!" etc., sucedió un silencio casi sepulcral; puesto que los jugadores se llamaban, como a los serenos, por palmadas, que empezó oscureciendo el público.

Pues bien; Castillejos dice: "Fue una actitud completamente reglamentaria. En ningún campo de España y los equipos salmantinos que han participado en el Campeonato Nacional han podido observar, se permite ese vocerío. Y siempre que arbitre aplicaré ese criterio, aunque algunos dicen que resta emotividad al partido".

—¿Qué causas motivaron la salida del terreno de juego de Colunga y Eurico?

—Críticamente en alta voz mi gestión y eso es también antireglamentario.

Y como a los árbitros de nuestro país, ya que no existe Colegio Oficial, encima hay que agradecerles que se tomen esa molestia, ya saben nuestros jugadores que, con Castillejos, a calhar.

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

SECCION DE ENSEÑANZA

Comenzado el curso escolar 1948-49, se pone en conocimiento de todos los instructores elementales y encargados de las enseñanzas del Espíritu Nacional en las Escuelas de la capital y provincia, que deberán tener entrada en esta Sección de Enseñanza los partes mensuales de actividades a partir de los próximos días de cada mes, al igual que en cursos anteriores.

INSPECCION PROVINCIAL DE RECURSOS O. R. A. P. A.

RAIONAMIENTO DE PATATAS

Se pone en conocimiento de los industriales detallistas y colectivos de esta capital, que los almacenes de donde retiraron las patatas que les han correspondido para su inmediata entrega al veedor de la misa, durante la semana 43, son los siguientes:

Del 1 al 63, en la Hortelana Salmantina.

Del 64 al 80, en el de Antonio Revilla.

Del 81 al 100, en el de Victoriano Tomás.

Del 101 al 117, en el de Miguel Hernández.

Del 118 al 123, en el de Antonio Pérez.

Del 124 al final y economatos, en el de Manuel Sánchez.

Colectividades, en el de la Hortelana Salmantina, Salamanca, 20 de octubre de 1948.

Luis Infante

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Gmo. Franco, 44. Teléf. 2033
C. S. n.º 20

A. Llorente Calama

Médico-Jefe de la Lucha Antipalúdica por oposición. Diplomado del Instituto Español de Hematología y Hemoterapia. Transfusiones de sangre estabilizada y plasma. Análisis Ofidíacos. Rúa Mayor, 20-2. Teléfono 2730 (C. S. núm. 158)

TEATRO GRAN VIA

7.45 y 10.45. EXITO DE El Cardenal

Gran interpretación de FOSCO GIACCHETTI.
(No tolerada para menores)

Estudie por correspondencia

CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC
Apartado 108 SAN SEBASTIAN

GRANJA XEITQSIÑA

ALDEATEJADA (SALAMANCA)

Razas: CASTELLANA, negra LEONOR, blanca
Nuevos de incubación
Pollitos de un día

Cunicultura

NEGRO-REX
Y sus híbridos Mendelizantes-Crias y reproductores

Pienso y material para

Avicultura
Cunicultura
Pienso y material para Avicultura y Ganadería

REMO

El campeonato nacional de bateles

EN EL PARTICIPARA EL CLUB FLUVIAL DE DEPORTES

Madrid.—El sábado y el domingo próximos se celebrarán en el estanque del Retiro los campeonatos de España de bateles, organizados por la Federación Española de Remo. El sábado se celebrarán las eliminatorias, que, como las finales, se correrán en la distancia de dos mil metros.

Participarán quince bateles, pertenecientes al Club Laredo, campeón de España, Castro Urdiales y Escuela Elemental de Pasa de Laredo, de la Federación Montañesa; Club de Mar de Avilés, de la Federación Asturiana; Eneeranza de San Sebastián, de la Federación Asturiana; Iberia de Sestao, Altos Hornos de Bilbao, Frente de Juventudes de Bilbao y San Esteban, de la Federación Vizcaína; Plus Ultra y Delegación Nacional de Sindicatos, de la Federación Centro; Club Helios de Zaragoza, de la Federación Aragonesa; Escuela de Especialistas de Aviación de Málaga, de la Federación Andaluza; Club Fluvial de Deportes de Salamanca y Club Deportivo Neptuno, de la Federación Gallega.

Por primera vez intervienen Málaga, Salamanca y Coruña. Ayer y hoy han llevado varios de los participantes y hasta el sábado llegarán los restantes. (Logos.)

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

SECCION DE ENSEÑANZA

Comenzado el curso escolar 1948-49, se pone en conocimiento de todos los instructores elementales y encargados de las enseñanzas del Espíritu Nacional en las Escuelas de la capital y provincia, que deberán tener entrada en esta Sección de Enseñanza los partes mensuales de actividades a partir de los próximos días de cada mes, al igual que en cursos anteriores.

INSPECCION PROVINCIAL DE RECURSOS O. R. A. P. A.

RAIONAMIENTO DE PATATAS

Se pone en conocimiento de los industriales detallistas y colectivos de esta capital, que los almacenes de donde retiraron las patatas que les han correspondido para su inmediata entrega al veedor de la misa, durante la semana 43, son los siguientes:

Del 1 al 63, en la Hortelana Salmantina.

Del 64 al 80, en el de Antonio Revilla.

Del 81 al 100, en el de Victoriano Tomás.

Del 101 al 117, en el de Miguel Hernández.

Del 118 al 123, en el de Antonio Pérez.

Del 124 al final y economatos, en el de Manuel Sánchez.

Colectividades, en el de la Hortelana Salmantina, Salamanca, 20 de octubre de 1948.

Luis Infante

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Gmo. Franco, 44. Teléf. 2033
C. S. n.º 20

A. Llorente Calama

Médico-Jefe de la Lucha Antipalúdica por oposición. Diplomado del Instituto Español de Hematología y Hemoterapia. Transfusiones de sangre estabilizada y plasma. Análisis Ofidíacos. Rúa Mayor, 20-2. Teléfono 2730 (C. S. núm. 158)

TEATRO GRAN VIA

7.45 y 10.45. EXITO DE El Cardenal

Gran interpretación de FOSCO GIACCHETTI.
(No tolerada para menores)

Estudie por correspondencia

CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC
Apartado 108 SAN SEBASTIAN

GRANJA XEITQSIÑA

ALDEATEJADA (SALAMANCA)

Razas: CASTELLANA, negra LEONOR, blanca
Nuevos de incubación
Pollitos de un día

Cunicultura

NEGRO-REX
Y sus híbridos Mendelizantes-Crias y reproductores

Pienso y material para

Avicultura
Cunicultura
Pienso y material para Avicultura y Ganadería

ESPECTACULOS

GRAN VIA "El Cardenal"

El cine italiano camina ya por sendas firmes y venturosas hacia el logro de éxito en el séptimo arte y en busca de la reafirmación de sus valores que se extinguieron a raíz de la pasada guerra mundial.

Buena prueba de ello es esta película, "El Cardenal", que, en síntesis, nos ofrece el avance notable que han ido haciendo los italianos, aunque paulatinamente.

Esta producción nos muestra de modo admirable la vida de Juan de Médicis, el cardenal que llegó a ser el gran Papa León X, según la describe J. Parner en su obra mundialmente conocida, y en la que de una manera especial aparece la historia amorosa de uno de los Médicis, que sirve como base argumental para toda la descripción.

La figura del cardenal tiene un gran relieve en todo momento. En cada escena, en cada pasaje, el vigor y la fuerza expresiva del personaje se envuelve entre la galanura de palabras y f... históricas de la obra literaria, matizada unas veces por el dramatismo y ambientadas otras hacia un campo más agradable, aunque severo, grave e interesante.

En "El Cardenal", se condensan muy variados aspectos. De entre el carácter histórico, casi biográfico, surge la historia de amor como atractivo principal, dejando paso a los momentos dramáticos y a toda una visión magnífica de la época, con notables decorados y escenarios que dan un mayor valor a la producción.

Fosco Giachetti en el personaje del cardenal que protegió a las Bellas Artes, se muestra acertado y justo en cada escena, dando vigor y fuerza expresiva con su temperamento de buen actor.

La película tiene una fotografía aceptable y está dirigida hábilmente por Zúiz Zamora.—C. R. I. N.

¡Vas a ser mi perdición!

José de Lucio, que tiene suficientes medios y uno de ellos es el conocimiento del teatro, sin duda alguna ha escrito esta titulada farsa que anoche se estrenó en el Liceo y que pudimos calificar de circunstancias. Porque todo lo que sucede en ella es tan viejo y los personajes tan ficticios que no existe el más ligero detalle de originalidad. Desde que la acción comienza en Madrid, hasta Avila, apenas cien kilómetros, se suceden tantos disparates, que casi parece mentira que puedan caber en los tres cortos actos de obra.

Pero como hay mucho barullo escénico y los intérpretes hacen todo lo humanamente posible para hacer reír, no nos extraña que la finalidad quede conseguida. Ismael Merlo, encuentra en su papel motivos suficientes para hacer expresión de sus méritos artísticos, así como María Luisa Colomina, actriz a la que quisieramos ver en empresas mayores; Pepe García Novat, Joaquín Almarche y, en fin, todos cuantos intervienen en la representación, para los que hubo abundancia de aplausos.

CARTELERA PARA HOY

GRAN VIA.—A las 7.45 y a las 10.45, "EL CARDENAL"

AGCION CATALOGICA

JUVENTUD MASCULINA DE SAN PABLO

Hoy, jueves, día 21, a las ocho de la tarde, tendrá lugar en nuestro Centro, el primer Circuito de Estudio del presente curso.

La asistencia es obligatoria; asimismo se ruega puntual asistencia.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Acordado por este Excelentísimo Ayuntamiento la tramitación legal de determinada modificación en las alineaciones vigentes en el lado de los números impares del Paseo de San Antonio, de esta ciudad (entre el Paseo de Canalejas y el Puente del Ferrocarri), y publicado el correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", de fecha 13 del actual, por el presente se hace público, para general conocimiento, que durante el plazo de treinta días, a contar del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial", que finaliza el 18 del próximo mes de noviembre, se halla expuesto al público, en el Negocio Administrativo de Obras (piso segundo de esta Casa Consistorial) donde podrá ser examinado el proyecto y documentación por cuantas personas lo deseen, de las diez a las trece horas, admitiéndose en tal plazo todas las reclamaciones escritas que se presenten en relación con dicho proyecto, las que deberán ir acompañadas de la documentación que las justifique.

Salamanca, 18 de octubre de 1948.—El alcalde, Luis F. Alonso.

NOVENA DE ANIMAS EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Dará principio (D. m.) el día 23 Todos los días, a las nueve; misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará un Padre capuchino, y a continuación procesión por el Cementerio.

Durante la octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando el Cementerio y rezando por los difuntos.

PADRES CARMELITAS

Días 22, 23 y 24, solemne triduo. Por la mañana, a las ocho y media, misa de miservas, armonizada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plegaria, sermón, ejercicio del triduo a himno a la Santa. El día 21, a las once, misa solemne. Los sermones están a cargo del reverendo Padre Roberto de la Cruz, definidor provincial y conventual de Zaragoza.

NOVENA DE ANIMAS EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Dará principio (D. m.) el día 23 Todos los días, a las nueve; misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará un Padre capuchino, y a continuación procesión por el Cementerio.

Durante la octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando el Cementerio y rezando por los difuntos.

PADRES CARMELITAS

Días 22, 23 y 24, solemne triduo. Por la mañana, a las ocho y media, misa de miservas, armonizada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plegaria, sermón, ejercicio del triduo a himno a la Santa. El día 21, a las once, misa solemne. Los sermones están a cargo del reverendo Padre Roberto de la Cruz, definidor provincial y conventual de Zaragoza.

NOVENA DE ANIMAS EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Dará principio (D. m.) el día 23 Todos los días, a las nueve; misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará un Padre capuchino, y a continuación procesión por el Cementerio.

Durante la octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando el Cementerio y rezando por los difuntos.

PADRES CARMELITAS

Días 22, 23 y 24, solemne triduo. Por la mañana, a las ocho y media, misa de miservas, armonizada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plegaria, sermón, ejercicio del triduo a himno a la Santa. El día 21, a las once, misa solemne. Los sermones están a cargo del reverendo Padre Roberto de la Cruz, definidor provincial y conventual de Zaragoza.

NOVENA DE ANIMAS EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Dará principio (D. m.) el día 23 Todos los días, a las nueve; misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará un Padre capuchino, y a continuación procesión por el Cementerio.

Durante la octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando el Cementerio y rezando por los difuntos.

PADRES CARMELITAS

Días 22, 23 y 24, solemne triduo. Por la mañana, a las ocho y media, misa de miservas, armonizada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plegaria, sermón, ejercicio del triduo a himno a la Santa. El día 21, a las once, misa solemne. Los sermones están a cargo del reverendo Padre Roberto de la Cruz, definidor provincial y conventual de Zaragoza.

NOVENA DE ANIMAS EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Dará principio (D. m.) el día 23 Todos los días, a las nueve; misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena. El día 1, a la misma hora, rosario y oficio de difuntos.

El día 2, a las once, solemne funeral, en el que predicará un Padre capuchino, y a continuación procesión por el Cementerio.

Durante la octava se puede ganar todos los días una indulgencia plenaria visitando el Cementerio y rezando por los difuntos.

PADRES CARMELITAS

Días 22, 23 y 24, solemne triduo. Por la mañana, a las ocho y media, misa de miservas, armonizada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plegaria, sermón, ejercicio del triduo a himno a la Santa. El día 21, a las once, misa solemne. Los sermones están a cargo del reverendo Padre Roberto de la Cruz, definidor provincial y conventual de Zaragoza.

Atalaya

por JAVIER MONTILLANA

VIVIENDA MINIMA

De gran interés es la divulgación que la "Información Municipal" ha venido haciendo estos días, sobre las modificaciones introducidas a las Ordenanzas del año 1944, en torno a la construcción en Salamanca, que tantos problemas creó, precisamente por una falta de unidad y de orden. Dos aspectos importantes han sido recogidos, en cuanto a la altura de las edificaciones y de la vivienda mínima.

Indudablemente, la altura ha de estar adaptada a la anchura de la calle y esto, desde luego hubiera evitado en gran parte la expansión que fué alcanzando la construcción. Pero ello no quiere decir y así queda bien señalado en citadas modificaciones, que los edificios hayan de ser tan "uniformes", que constituyan una línea permanente, demasiado severa. Por el contrario, queda bien delimitado que los remates pueden ser diferentes, con lo cual se obtiene el contraste necesario para no caer en la línea fija y monótona de una construcción igual.

El otro aspecto de las repetidas ordenanzas modificadas, se refiere a la vivienda mínima. Sobre esto ya hemos escrito bastante. Porque si, efectivamente, la habitabilidad de una vivienda, debe responder al más elemental sentido de la moral y de la higiene, las circunstancias actuales de elevación de las rentas, precisan de una reducción, que venga a aminorar el problema, centrado en la limitación del espacio. Actualmente, la edificación en nuestra ciudad se caracteriza por la suntuosidad en el casco urbano, limitando con ello las posibilidades de la

clase media. Y el error es bien patente. Mientras persiste la gran demanda de viviendas asequibles al obrero, al funcionario, se ha llegado a la saturación de los pisos de renta cara y puede que, no tardando mucho, surja para esos propietarios, el problema del alquiler, mientras que, de haberlo hecho dentro de unos límites mínimos, la facilidad hubiera quedado bien elocuencia.

Cierto que la vivienda ha de tener ese decoro y la mínima característica de la moral y de la higiene, tan falta en muchas familias, que no sólo se ven precisadas a la estrechez, sino incluso a un verdadero hacinamiento. Esto debe desaparecer, contrariamente a la opinión de cierta personalidad a la que escuchamos decir que la insuficiencia de una vivienda era relativa y todo dependía de la adaptación. En muchos casos no existe relatividad ni adaptación, sino principios de moralidad, que en boca de esa persona por su representación, no sonaba bien.

Un hogar, por muy modesto y humilde que sea, ha de tener la debida separación de sexos y las mínimas condiciones de salubridad. De ahí esa fijación de vivienda tipo reducidísimo, que señalan las modificadas ordenanzas municipales con un solo dormitorio para dos camas. Puede que, en principio, un matrimonio tenga suficiente, pero por muy poco tiempo. Después no queda otra solución que comenzar el éxodo en busca de otra casa o poner en práctica el remedio, que en la actualidad no es muy heroico, de suprimir el comedor e incluso la cocina.

LA ZONA RUSA DE BERLIN PUEDE SER DECLARADA ESTADO INDEPENDIENTE

Una nueva policía "popular" en Berlín VIENE A AUMENTAR LAS DIFICULTADES DE ABASTECIMIENTO DE LOS BLOQUEADOS

EVACUADOS DE LA CAPITAL
Berlín. — Desde el 20 de septiembre han sido evacuados de esta capital 2.400 niños e inválidos alemanes, aproximadamente, en los aviones de ayuda aérea. Los funcionarios británicos piden de relieve que la selección y el cuidado de los niños alemanes es asunto estrictamente a cargo de los alemanes. Se añade que los Gobiernos británico y norteamericano, no pretenden una evacuación en gran escala de los berlineses.

Las autoridades alemanas han establecido cuatro categorías para el traslado. La primera, aquellos que no se pueden prestar en Berlín; segunda, aquellos que necesitan descanso y alimentación especial; tercera, los casos de tuberculosis, y cuarta, los niños delicados y anémicos. (Efe.)

Mutualidad de Previsión Social de los Trabajadores de la Industria de la Piel y Calzado

Se pone en conocimiento de todas las empresas de almacenaje y recolección de cueros y pieles, fábricas y talleres de reparación de calzado, así como zapateros manuales (siempre que tengan a su servicio productores) la obligación que tienen de cotizar y afiliarse a sus obreros a esta Mutualidad de Previsión Social a partir del 30 del pasado mes de abril.

NEVA POLICIA "POPULAR"
Berlín. — Una nueva policía "popular" ha sido creada en la zona soviética en las últimas semanas, cuya finalidad es reforzar el bloqueo alrededor de la antigua capital, con el fin de evitar que los alimentos, carbón y otros suministros de la zona rusa, lleguen a los sectores occidentales de Berlín.

Se ha pedido a las amas de casa de las cercanías de Berlín, que ayuden a la localización de los contrabandistas y casos de acaparamiento, para evitar la llegada de artículos alimenticios, procedentes de la zona soviética a la ciudad sitiada. (Efe.)

LA ZONA RUSA VA A DECLARARSE ESTADO INDEPENDIENTE

Berlín. — Un alto funcionario norteamericano declaró esta noche que la Unión Soviética piensa trasladar su zona de ocupación en Alemania en un Estado independiente.

Añadió que el paso de zona de ocupación a Estado independiente puede producirse "en cualquier momento en que la Unión Soviética "de la señal". Finalmente, manifestó que el Servicio de Información norteamericano no había recibido indicaciones de que esta transformación estuviese próxima. (Efe.)

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura provincial de Salamanca

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a la Local de Salamanca, que la Revista Mensual de afiliados se celebrará el próximo viernes, día 22, a las ocho de la tarde, en el Salón de Actos de la Jefatura Provincial del Movimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional - Sindicalista. Salamanca, 16 de octubre de 1948. — EL JEFE PROVINCIAL.

En el Comité político de la ONU se sigue sin solucionar el asunto de Palestina

Los delegados del bloque soviético acusan a los occidentales de tratar de demorar la cuestión hasta después de las elecciones norteamericanas

París. — Al terminar el Comité Político de la ONU el debate sobre energía atómica, comenzó a discutirse el asunto de Palestina. El delegado de Cuba pidió a las grandes potencias que "entierren el hacha de la guerra", en interés de la paz mundial. Los países hispanoamericanos apoyaron la propuesta de Cuba, pero los delegados del bloque soviético dijeron que se estaba demorando la cuestión hasta después de la elección del Presidente norteamericano.

Julius Katz-Suchy, delegado de Polonia, y Kuzma Kiselev, de Ucrania, se refirieron a los rumores que corren en los pasillos de la Asamblea, desde hace varios días, de que los occidentales desean demorar el debate sobre Palestina.

"No podemos demorar la discusión de la cuestión de Palestina", dijo Katz-Suchy— hasta el 2 de noviembre. París. El Jury, delegado sirio, hablando en nombre de los países árabes, hizo una nueva sugerencia. Indicó que el Consejo de Seguridad tiene en el orden del día las violaciones de la tregua de Palestina y que, por lo tanto, de acuerdo con la Carta, la Asamblea no puede hacer recomendaciones sobre Palestina, mientras el Consejo se ocupa de aquellas, a menos que este mismo día las recomendaciones.

Malik, delegado ruso, acusó de que se estaban buscando nuevas excusas para demorar la discusión sobre Palestina.

Shawcross, por la Gran Bretaña, repitió que su Gobierno ha considerado siempre el problema de Palestina como urgente; pero, agregó, que no debía que se impusiera por la fuerza una decisión prematura, y más aún teniendo en cuenta que varios Estados habían indicado no haber tenido tiempo para expresar sus puntos de vista.

Por Ucrania hizo uso de la palabra Manuilsky, quien combatió el punto de vista norteamericano, insistiendo en que se trata de demorar hasta después de las elecciones presidenciales la resolución sobre el problema palestín, afirmando que ello era debido a los

AUN NO HAN CESADO las hostilidades en Palestina

EL GOBIERNO JUDIO Y EGIPTO PARECEN DISPUESTOS A ACATAR LA ORDEN DE LA ONU.

Jerusalén. — Ha habido relativa calma en la Ciudad Santa, a pesar de que los ánimos se encuentran muy excitados. Se cree que la sangrienta lucha de ayer pudo tener repercusión violenta en la capital de Palestina. Lower Pinkerton, ministro de Norteamérica en el Líbano y Siria y ex cónsul general en Jerusalén, ha llegado a esta capital (Efe.)

BUENA DISPOSICION EGIPCIA

El Cairo. — En fuentes bien informadas se declara que Egipto acatará la orden de cesación de hostilidades en Palestina que el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad. Sin embargo, en círculos oficiales se ha dicho que aun cuando Egipto está dispuesto a acatar dicha orden, ésta quedará sin efecto en el caso de que las fuerzas de Israel persistan en sus actuales ataques (Efe.)

REUNION DEL GOBIERNO JUDIO

Tej Aviv. — El Gobierno judío de Tel Aviv se ha reunido hoy para tratar de la orden de cesar las hostilidades, dada por el Consejo de Seguridad. Aunque no ha habido reacción inmediata, se considera como hecho que Israel aceptará la orden. (Efe.)

LA ACTIVIDAD BELGA

El Cairo. — Todos los ataques de los judíos en la región de Negeb han fracasado rotundamente. Un portavoz del Ministerio de Defensa Nacional Egipcio ha manifestado que los árabes mantienen todas sus posiciones y que en algunos casos las han mejorado. (Efe.)

UN OBSERVADOR DE LA ONU, HERIDO

Tej Aviv. — El observador de las Naciones Unidas, teniente coronel Lorete, resultó herido por los disparos de los francotiradores, los cuales atacaron desde las murallas de la ciudad vieja. El teniente coronel Lorete resultó herido en una pierna, pero no de gravedad. (Efe.)

ROMULO GALLEGOS DESMENTE UN RUMOR

El Senado rechaza una proposición sobre una consulta al país

Caracas. — El presidente Romulo Gallegos ha negado que el Ejército haya enviado un ultimatum al Gobierno. No le recibido este documento, dijo. Este rumor ofende a nuestros hombres de armas. Lo que sí he oído de ellos es que el Ejército respalda al Gobierno constitucional. (Efe.)

Comisaria General de Abastecimientos y Transportes CITACION A VARIOS ESTABLECIMIENTOS

LA SITUACION DEL REY LEOPOLDO DE BELGICA ES PUESTA A DISCUSION

Bruselas. — Por empate a 83 votos, el Senado belga ha rechazado la proposición de ley de la derecha de que se celebre un referéndum para determinar si el rey Leopoldo III ha de volver o no del exilio.

Liberales, socialistas y comunistas votaron todos en contra. En el acalorado debate que precedió a la votación, el socialista Remonnel invitó al barón Dolez, católico, que patrocinaba el referéndum, a que "lo esperase a la salida"; luego presentó excusas.

Marié Spook, socialista, madre del primer ministro, dijo que las quinientas mil mujeres socialistas de Bélgica están agradecidas al rey Leopoldo por haber desmovilizado a sus hijos en 28 de mayo de 1940; pero que nunca le perdonarán el haber sustituido "a la dulce reina Astrid" por la princesa de Rethy. La señora Spaak calificó a los defensores del referéndum como promotores de una guerra civil, y expresó el criterio de que antes de celebrarse tal referéndum debiera disolverse el actual Parlamento.

El ex presidente católico, Van Zeeland, apuntó que, en caso de rechazarse como lo ha sido el referéndum, su partido acaso estudiará la posibilidad de aceptar la proposición liberal de que se constituya una Comisión de veinticinco miembros para investigar la política seguida por el rey antes de la guerra, durante el conflicto y después de él. (Efe.)

Ha estallado una rebelión comunista en Corea coincidiendo con la evacuación de las tropas rusas

Seúl (Corea). — La agencia United Press anuncia que ha estallado una rebelión en Yosu, puerto del Sur de Corea. Unos dos mil quinientos comunistas atacaron la Comisaría de Policía y se apoderaron de numerosos fusiles y ametralladoras. Después de reclutar a otros comunistas, se apoderaron de la Estación del Ferrocarril y otros centros de importancia.

No hay versión oficial de la rebelión. Noticias extraoficiales dicen que, por lo menos, un centenar de policías coreanos han resultado muertos. La Prensa dice que la guarnición del Ejército coreano en Yosu ha evacuado la ciudad, aunque no hay confirmación de esta noticia. (Efe.)

EL COMIENZO DE LA EVACUACION DE COREA
Londres. — La Radio de Moscú ha declarado en su emisión en idioma inglés, que las tropas de ocupación soviéticas han comenzado la evacuación en Corea. (Efe.)

El Adelanto

Fundado en 1883 | Lueves 21 de octubre de 1948 | Suscripciones: 10,00 ptas. al mes

Se acepta una propuesta del Canadá para encontrar una base de acuerdo sobre la energía atómica

VARIAS PROPOSICIONES SOVIETICAS RECHAZADAS

París. — El Comité Social de las Naciones Unidas ha rechazado una proposición soviética, por la que se tenía a que en la declaración de los derechos humanos fundamentales se condene la aplicación de la pena de muerte en tiempo de paz. En lugar de la propuesta soviética ha sido adoptado un artículo que dice: "Toda persona tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad personal. Yugoslavia se ha abstenido en la votación de este artículo, alegando que en él no se prevé garantía contra el linchamiento. (Efe.)

OTRA PROPUESTA RUSA AL FOSO

París. — El Comité Político ha rechazado, por 39 votos contra seis, la proposición soviética sobre la destrucción simultánea de las bombas atómicas y la creación de un organismo de control internacional. (Efe.)

ACUERDO DEL COMITE POLITICO

París. — El Comité Político de la ONU ha acordado, por 46 votos contra siete y cuatro abstenciones, pedir a los cinco grandes y al Canadá, que celebren consultas de una manera extraordinaria y privada para tratar de "encontrar" una base de acuerdo" sobre la energía atómica y la destrucción de las bombas. (Efe.)

APROBACION DE LA PROPUESTA CANADIENSE

París. — La resolución canadiense sobre energía atómica, propuesta por el Canadá en el Comité Político de la ONU, ha sido aprobada en votación final por 41 votos contra seis y diez abstenciones. El texto de la resolución aprueba así:

Entre otras cosas, expresar su profunda preocupación ante el "impasse", a que se ha llegado en los trabajos de la Comisión de Energía Atómica, como se indica en el tercer informe, y lamentar que no se haya llegado a un acuerdo unánime.

Solicitar de los seis potencias que apoyaron la resolución de la Asamblea de 24 de enero de 1946, que sus miembros permanentes de la Comisión de Energía Atómica, que se reúnan y celebren consultas para determinar si existe base para un acuerdo sobre energía

Una moción sobre la situación en Berlín

París. — Los "neutrajes" del Consejo de Seguridad han dado comienzo a la redacción de una moción sobre la crisis berlinesa, que será presentada el viernes. Se afirma que la Delegación china prepara un texto que no es tan energético como desearían Gran Bretaña y Estados Unidos en cuanto a la condena del bloque soviético de la ciudad.

Porque también que la actitud de la Delegación francesa es causa de dificultades, pues es contraria a medidas demasiado radicales. La Delegación francesa prepara un texto propio, en que trata de expresar el deseo de paz de los occidentales, poniendo a los rusos en situación difícil en caso de negarse a cooperar.

La tendencia es, al parecer, de apartarse de la tajante condena de la URSS en que al principio pensaron las potencias occidentales. El ex presidente católico, Van Zeeland, apuntó que, en caso de rechazarse como lo ha sido el referéndum, su partido acaso estudiará la posibilidad de aceptar la proposición liberal de que se constituya una Comisión de veinticinco miembros para investigar la política seguida por el rey antes de la guerra, durante el conflicto y después de él. (Efe.)

Vicente López Jiménez Ginecólogo de la Beneficencia M. MATRIZ Y PARTOS Consulta a las 12 y a las 5

Cortijo, 16. Teléfono 2016 C. B. n.º 84 (1)

"COSAS DE DON TRIQUI" por CORIN



LA ERUPCION DEL VOLCAN VILLARRICA CONSTITUYE UNA CATASTROFE

Van recogidos más de cuarenta muertos y se calculan cien desaparecidos

Santiago de Chile. — Las formaciones recibidas en la capital dan cuenta de que la erupción del volcán de Villarrica ha revestido caracteres de catástrofe. Hasta la madrugada de hoy se han recogido cuarenta y un cadáveres, calculándose en ciento el número de desaparecidos. Se cree que han perecido seis mil cabezas de ganado y que más de mil hectáreas de terreno han quedado sepultadas por la lluvia de arena y cenizas, quedando inutilizadas para los labores agrícolas. Numerosos aviones militares operan activamente en la localización de las víctimas. (Efe.)

El Gobierno francés estudia la situación creada por la huelga minera

FUERON ACORDADAS IMPORTANTES MEDIDAS QUE TODAVIA NO HAN SIDO DADAS A CONOCER

París. — El Gabinete vuelve a reunirse hoy para estudiar la huelga en las minas de carbón, en vista de las violencias a que da lugar aquella y la amenaza de una intensa lucha entre las tropas y los comunistas, así como el corte de agua, gas y electricidad en una extensa zona. Los servicios públicos están casi paralizados en la zona minera del norte.

En el hospital de Lens han tenido que ser suspendidas las operaciones quirúrgicas y se piensa en dar de alta a numerosos enfermos por no ser posible el atenderlos. En la reunión de hoy, el Gobierno decidirá si las tropas se incautan de las minas.

En Saint Etienne, distrito dominado por los comunistas, se hallan acuartelados 10.000 soldados. Se presume que se declararán entre los ferroviarios, metalúrgicos y obreros portuarios huelgas de solidaridad con los mineros. La Confederación General del Trabajo ha comunicado que la resistencia del Gobierno a las demandas de los mineros es un plan de los capitalistas extranjeros para reducir a la clase trabajadora a la impotencia. Insistió la C. G. T. las huelgas de solidaridad, ya que dice que "todos los sindicatos deben reforzar su apoyo a los mineros". (Efe.)

En toda la Riviera funcionan defectuosamente los trenes, deteniendo la policía las estaciones. De la estación principal de Marsella — la de San Carlos — no ha salido ningún tren, ya que los ferroviarios comunistas de misma se han declarado en huelga por veinticuatro horas, haciendo un sueldo mínimo mensual de quince mil francos. Arles, Miramas y Niza, la huelga en total. (Efe.)

El general Perón habla sobre la situación económica y financiera del país

Montevideo. — El presidente de la República Argentina, general Perón, ha hecho unas declaraciones al diario "El Debate", en el otoño capital, en las que pone de relieve que la situación económica y financiera de la Argentina es más fuerte que nunca antes, es algo, debido a ciertas medidas tomadas pero que no hay motivo para el quejarse.

Dijo que la actual escasez de dólares se debe a la repentina agregación inglesa de la libra, "borrando" la esponja lo que había escaseado con la mano". En segundo lugar, dijo que la inflación se debe al incumplimiento de las promesas formuladas por el embajador de este país, para recurrir a la cual compró del Foa los 17 millones por valor de mil o quinientos millones de dólares, dando a la Argentina un préstamo de 17 millones de dólares.

Finalmente, dijo que el dólar no va a ser sustituido por una moneda que se denominaría "San Martín". (Efe.)

Montevideo. — En sus declaraciones al periódico "El Debate", el general Perón manifestó que la Argentina continuará esforzándose en favor de la paz. Dijo que no se sabe si va a producir guerra, en caso de que se produzca, lo difícil es saber si se debe do estallar.

El general se declaró escéptico respecto a lo que el Consejo de Seguridad puede hacer en la lucha por la paz. Dijo que no cree que se encuentre ninguna solución. (Efe.)

J. Ferreira CASA FUNDADA EN 1875 GENERALISIMO 8

CONCURSO CINEMATOGRAFICO Verificado al sorteo entre los agraciados, ha correspondido el reloj de pulsera a DON HILARIO MUÑOZ MENEZES, domiciliado en Prior, núm. 15. PROXIMAMENTE DAREMOS A CONOCER NUESTRO SEGUNDO GRAN CONCURSO